

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21160 *PIELNOVA TEXTIL, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionista

El Administrador de la Compañía convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en Barcelona en la Calle Consell de Cent, 366 1º/3ª, el próximo día 1 de julio de 2011, a las diez horas, o, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora. La Junta se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificar el contenido de los acuerdos contenidos en la Junta General de accionistas de fecha 4 de octubre de 2010 elevada a escritura publica el día 6 de octubre de 2010, (número de protocolo 1020), así como los acuerdos tomados en la Junta General de accionistas de fecha 15 de noviembre del año 2010 elevada a público el día 2 de diciembre de 2010, (número de protocolo 1314), por las que se modificaban los artículos de los Estatutos Sociales, número 9, 10, 11, 12 y 14, a fin de adecuar los mismos al nuevo sistema de administración de la compañía, pasando de Consejo de Administración a un Administrador único, así como la escritura de traslado de domicilio social y modificación del artículo 3 de los Estatutos de 2 de diciembre de 2010 (número de protocolo 1315).

Segundo.- Acordar la modificación, como consecuencia del cambio de régimen en la administración social de los artículos 3, 9, 10, 11, 12 y 14 de los Estatutos Sociales, habiéndose emitido el preceptivo informe justificando la modificación estatutaria con anterioridad a celebración de las Juntas.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, es decir, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2010, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Administrador.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Quinto.- Análisis de la situación financiera de la compañía, contratos de alquiler, cuentas corrientes y garantías hipotecarias a favor de Giadalim, S.L.

Sexto.- Transformación, en su caso, de la sociedad en Sociedad Limitada.

Séptimo.- Compraventa, en su caso, de acciones de la compañía.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos sometidos a su aprobación, así como el informe y el texto íntegro relativo a las modificaciones estatutarias propuestas, de acuerdo con el establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Barcelona a, 20 de mayo de 2011.- El Administrador, Niccolo Becagli.

ID: A110045485-1